

PLAN DE TRABAJO

Biblioteca
IES Sierra de Yeguas

Curso 2025-2026



ÍNDICE

Biblioteca IES Sierra de Yeguas



1. Introducción	01
2. Objetivos generales de mejora	01
3. Tareas técnico-organizativas. Distribución entre los responsables de la biblioteca	02
4. Servicios de la biblioteca	04
5. Actuaciones para la difusión y circulación de la información	05
6. Política documental	05
7. Contribución al fomento de la lectura	06
8. Contribución al acceso y uso de la información	08
9. Apoyo de la biblioteca a planes y programas	08
10. Atención a la diversidad y compensación educativa	09
11. Colaboraciones	09
12. Formación	09
13. Presupuesto	10
14. Evaluación	10

1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Trabajo de la Biblioteca Escolar se presenta como el principal documento de la Biblioteca del IES Sierra de Yeguas. Este Plan de Trabajo recoge los objetivos que se van a intentar lograr en este curso escolar, los servicios bibliotecarios con los que cuenta, la política documental, las normas que rigen su funcionamiento y las actuaciones que se van a llevar a cabo para promover el fomento de la lectura y el aprendizaje de habilidades necesarias para el acceso y el tratamiento adecuado de la información.

El Plan de Trabajo será sometido a evaluación a final de curso y se modificará para el próximo adaptándose siempre a las necesidades de la comunidad educativa, para lo que se tendrán en cuenta las aportaciones del Claustro de profesores, de los miembros del Equipo de Apoyo y de los alumnos y alumnas.

Nuestra biblioteca se encuentra en una situación de desarrollo óptimo y estable. Los servicios básicos de préstamo, consulta en sala, orientación bibliográfica e información están operativos; se desarrollan actividades de fomento de la lectura y durante el curso se organiza un Plan Lector que aglutina a todas las áreas. Además, el presente curso, continuaremos trabajando con la difusión online de las actividades de la biblioteca.

No obstante, hemos decidido ubicarnos durante el presente curso en la línea de trabajo número dos, destinada a que las bibliotecas escolares que articulen un programa formativo de educación en el uso de la información y de los recursos para el aprendizaje. Muchas de las actividades que realizaremos junto con los departamentos didácticos irán encaminadas en este sentido, ya que volverán a usar la biblioteca como un espacio de consulta al tiempo que enseñamos a nuestro alumnado a seleccionar las fuentes de información, así como la información misma. En este sentido, será especialmente relevante el apoyo que la Biblioteca prestará al Plan de Actuación de la Lectura en nuestro centro.

2. OBJETIVOS GENERALES DE MEJORA

Los principales objetivos que nos planteamos alcanzar durante este curso son los siguientes:

- ❖ Mejorar la difusión y circulación de la información relacionada con la biblioteca a través de varias actuaciones: información en los claustros y a través de las redes sociales del propio centro.

- ❖ Actualización del blog del Plan de Actuación de la Lectura en nuestro centro (<https://plandelecturaiesdy.blogspot.com/>).
- ❖ Favorecer la comprensión lectora desde todas las áreas, materias, ámbitos y programas del currículo a través de la organización de las lecturas del curso.
- ❖ Mejorar la dinamización de la biblioteca a través de actividades culturales que involucren a todos los miembros de la comunidad educativa y que encuentren resonancia en el blog y las redes sociales.
- ❖ Colaborar en la mejora de la comprensión y expresión oral y escrita de nuestros alumnos y alumnas a través de una serie de actuaciones: asesoramiento a los jóvenes lectores, realización de concursos literarios y organización de lecturas públicas de textos literarios a lo largo de todo el curso.
- ❖ Actualizar el catálogo existente, revisando los títulos que se encuentran ya registrados y comprobando si siguen la CDU.

3. TAREAS TÉCNICO-ORGANIZATIVAS. DISTRIBUCIÓN ENTRE LOS RESPONSABLES DE LA GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA

Durante el presente curso académico 2025-2026, la profesora responsable de la biblioteca es María José Aguilar Rueda. Sus funciones son las siguientes:

- a) Colaborar con el equipo directivo en la elaboración de los aspectos relacionados con la organización y uso de la biblioteca escolar.
- b) Atender a la adquisición de los fondos de la biblioteca según las necesidades de los departamentos didácticos y las sugerencias de los alumnos.
- c) Registrar los libros adquiridos según la Clasificación Decimal Universal mediante el programa de préstamos (catalogación de documentos): Biblioweb Séneca.
- d) Expurgo de los materiales que no sean apropiados para la Biblioteca por razones de antigüedad, desfase, deterioro o poco uso que de ellos se haga.

- e) Ordenación de los fondos y colocación de paneles en las paredes con carteles informativos relacionados con el uso, normas y horario de la Biblioteca.
- f) Señalización de las estanterías con etiquetas informativas de la CDU y de la temática de los libros.
- g) Facilitar un sistema sencillo de préstamo (servicio de préstamos y devoluciones).
- h) Facilitar el material para las lecturas obligatorias.
- i) Apoyar cuantas actividades sugieran los profesores para el fomento de la lectura y promoción del uso de esta biblioteca.
- j) Atender y asesorar a los usuarios durante el tiempo que la biblioteca permanezca abierta dentro de las horas asignadas para ello dentro del horario individual.
- k) Organizar actividades de dinamización (lecturas, concursos literarios y de ilustración, celebración de efemérides...).
- l) Difundir y facilitar la circulación de la información relacionada con la biblioteca (actualización del blog, tablón de anuncios, participación en claustros, edición del boletín informativo...).
- m) Realizar actividades para la formación de nuevos usuarios.
- n) Aportar al equipo de autoevaluación los datos más relevantes sobre el uso de la biblioteca a la finalización del curso académico, como son: el censo de lectores, las compras y adquisiciones realizadas, incidencias principales y propuestas de mejora.

El necesario equipo de apoyo de la biblioteca para este curso 2025-2026 está formado por los siguientes profesores:

- ❖ José Antonio Marín Alfaro.
- ❖ Dolores Virtudes Castillo Centeno.
- ❖ María Concepción Moriel Galleguillos.
- ❖ Manuel Villard Ajón.

Todos los miembros del equipo de apoyo están familiarizados con la organización y la dinamización de una biblioteca escolar, por lo que colaborarán con el responsable en todas las tareas antes mencionadas, en especial, en el servicio de préstamos, en asesorar a los usuarios, en la realización de actividades para la formación de nuevos usuarios y en la organización de actividades de dinamización.

4. SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA

En nuestra Biblioteca se articulan los siguientes espacios de trabajo:

- ❑ Sala de lectura.
- ❑ Espacio de consulta y trabajo.
- ❑ Rincón de la prensa.
- ❑ Rincón de los idiomas.
- ❑ Rincón Violeta: zona dedicada a lecturas relacionadas con temáticas de género que pusimos en marcha durante el curso 2019/2020.
- ❑ Zona del bibliotecario: préstamos y devoluciones.
- ❑ Novedades de literatura juvenil.

Por su parte, los servicios básicos que presta la biblioteca del centro durante este curso son:

- ❑ Servicio de préstamos y devoluciones de documentos.
- ❑ Asesoramiento sobre lecturas y búsqueda de información para los usuarios.
- ❑ Servir de espacio para usos pedagógicos: uso en horas lectivas de la biblioteca como centro de recursos didácticos por parte de profesores y alumnos.
- ❑ Servir de centro dinamizador de actividades culturales y de fomento de la lectura.

Algunos servicios más específicos:

- ❑ Guías de lectura.
- ❑ Guías para la elaboración de trabajos escritos.
- ❑ Decálogo para la búsqueda de información en entornos digitales y tradicionales.
- ❑ Préstamos de aula: a instancias del profesorado que lo requiera, se organizarán préstamos de colecciones para todo un grupo, que serán anotados convenientemente e introducidos en una caja para que el profesor/a pueda repartirlos entre su alumnado. Este tipo de préstamos tendrá la duración que determine el profesor.

La biblioteca escolar se abre en los recreos, y se atenderán las solicitudes de préstamo en esta franja horaria. Asimismo, continúan desarrollándose las tertulias dialógicas en las que participan miembros de toda la comunidad educativa, en miércoles alternos.

Con respecto al servicio de préstamos, los usuarios de la biblioteca podrán usar sus fondos con las siguientes condiciones:

- ☞ Los libros considerados de consulta, por su valor, utilización u otras razones, no se podrán sacar del local, salvo permiso del responsable de la Biblioteca o recomendación expresa del profesor de la asignatura.
- ☞ Los préstamos normales tendrán la duración mensual.
- ☞ Para la renovación del préstamo, será necesario pedirlo expresamente, lo que se concederá si el libro no ha sido solicitado por otros lectores.
- ☞ En casos excepcionales se podrá prorrogar el préstamo por períodos de tiempo más largos, si las condiciones personales del alumno/a así lo aconsejan, tras la correspondiente consulta con su tutor/a.
- ☞ Al finalizar cada trimestre, se hará un estudio de los ejemplares en préstamo y se instará a los lectores a que devuelvan los libros que tengan durante más tiempo del establecido y se consensuará con el equipo directivo las medidas que se tomarán cuando dicha devolución no se produzca.

5. ACTUACIONES PARA LA DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Durante este curso, utilizaremos los siguientes instrumentos y mecanismos para la difusión y circulación de toda la información relacionada con nuestra biblioteca:

- ☞ El la redes sociales del centro.
- ☞ Las intervenciones del responsable de la biblioteca en los claustros.
- ☞ La persona responsable de la biblioteca informará directamente al alumnado mediante la visita a sus clases.
- ☞ Informando en reuniones a los tutores que, a su vez, informarán a los alumnos.

6. POLÍTICA DOCUMENTAL

Con respecto a la actualización de los fondos documentales de la biblioteca, estos serán adquiridos atendiendo, principalmente, a dos conceptos:

1. Necesidades de los departamentos: priorizaremos la compra de ejemplares de los libros propuestos en los distintos departamentos como lectura de la materia. Para ello, al principio de curso pasaremos una hoja de recogida de necesidades a cada uno de los departamentos didácticos.

Tendremos en cuenta en este punto, la reposición de ejemplares de consulta como diccionarios, atlas...

2. Sugerencias de los alumnos: tendremos en cuenta las peticiones realizadas por el alumnado, para lo que es necesario conocer sus gustos y sus inquietudes lectoras.

Por otra parte, a la hora de adquirir nuevos materiales tendremos en cuenta su adecuación a la edad de los alumnos, su relación con los contenidos propios de la educación secundaria en todas las materias y su calidad, actualidad e interés.

Es necesario también tener en cuenta la labor de expurgo de todos aquellos materiales desfasados, obsoletos o que no se hallen en buenas condiciones. Asimismo, debemos dar de baja a los libros que se hayan extraviado, lo que supondrá inventariar los fondos, pero que nos permitirá conocer la realidad con la que contamos.

7. CONTRIBUCIÓN AL FOMENTO DE LA LECTURA

Presentamos ahora una programación temporalizada anual de las actividades que desarrollaremos desde la biblioteca durante el presente curso académico:

- ❑ Organización del Plan de Actuación de la Lectura en el centro a comienzo de curso junto con todos los departamentos didácticos, gestionando sus peticiones y dotando a la biblioteca de los recursos necesarios para llevarlo a cabo.
- ❑ Videoreseñas literarias: durante todo el curso tendremos en marcha esta actividad que tiene como finalidad la creación de videoreseñas literarias en las que el alumnado recomienda los libros que van leyendo a lo largo del curso. A través de las posibilidades que ofrece la creación audiovisual, los lectores podrán dar a conocer aquellas obras literarias que lean, al tiempo que reflexionan sobre diferentes aspectos de la creación literaria.
- ❑ Durante el segundo trimestre, pondremos en marcha una serie de actividades de escritura creativa que realizaremos con cada curso en semanas diferentes. Muchas de estas actividades estarán vinculadas con la poesía visual y nos servirán para realizar una exposición con sus creaciones.
- ❑ Concurso literario “Cartas a la abuela” (en torno al 15 de octubre).
- ❑ Actividades para conmemorar el Día de la Lectura en Andalucía.

- ❑ Culminaremos el proyecto “Letras heridas”, iniciado el pasado curso, y cuyo proyecto final es la elaboración de un árbol de mujeres escritoras a lo largo de la historia.
- ❑ También tenemos prevista la colocación de una librería móvil en el recreo, para acercarle los libros y que puedan decidir llevárselo en préstamo en ese instante.
- ❑ Lectura de textos de poetas andaluces por parte de los alumnos (en torno al 28 de febrero).
- ❑ *Me vuelves Lorca*. Actividad en colaboración con el Departamento de Lengua Castellana y literatura. En esta actividad, el alumnado de 4º ESO creará un vídeo con una estética lorquiana, donde se fusionen fragmentos de las obras teatrales de Lorca con fragmentos de un romance. La propuesta consiste en intercalar escenas dramatizadas de teatro con la lectura o interpretación poética del romance, cuidando la ambientación, la música, la iluminación y los recursos visuales para transmitir la atmósfera propia del universo lorquiano. El resultado final será un vídeo creativo y artístico, en el que se pueda percibir la influencia de Lorca en la interpretación y montaje, así como la capacidad del alumnado para dialogar con el texto y reinterpretarlo de manera personal. (Segundo trimestre).
- ❑ *III Carnaval literario*: un año más, por nuestro centro desfilarán autores, autoras y personajes de la historia de la literatura.
- ❑ Lectura de poemas de autoras por parte de los alumnos para conmemorar el Día de la Mujer (en torno al 8 de marzo).
- ❑ *III Lectura sensitiva* en varias lenguas para conmemorar el Día del Libro (en torno al 23 de abril).
- ❑ *Concurso fotografía+lema con motivo del Día del Libro*. Un año más, realizaremos un concurso fotográfico para conmemorar el Día del Libro. La fotografía deberá ir acompañada de un lema relacionado con la temática planteada en el concurso.
- ❑ *Scape-room*, como, por ejemplo, el que llevaremos a cabo con motivo del Día del Libro, sobre bibliotecas del mundo y de la historia como: la biblioteca será eje vertebrador de actividades de aprendizaje a través de la gamificación.
- ❑ Lecturas ininterrumpidas en colaboración con la biblioteca municipal.
- ❑ Recomendaciones literarias a través de la pantalla de la biblioteca.
- ❑ Animación para el uso del buzón de sugerencias (durante todo el curso).
- ❑ Celebración de efemérides y participación activa en la feria del libro.
- ❑ Encuentros literarios con escritores.

8. CONTRIBUCIÓN AL ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN

Durante este curso académico podrán llevarse a cabo los cursos básicos de formación de usuarios destinados a todos los alumnos y alumnas del centro y que tienen como finalidad familiarizar al alumnado en el uso de la biblioteca escolar: cómo está organizada (CDU), conceptos esenciales (signatura, tejuelo, número de registro...), servicio de préstamos y devoluciones (cómo funciona), normas básicas, servicios (espacio para la lectura, para el estudio, recitales, juegos didácticos...) y otras informaciones (buzón de sugerencias, actividades culturales...).

9. APOYOS DE LA BIBLIOTECA A PLANES Y PROGRAMAS

La Biblioteca escolar se enmarca en una sociedad de la información y ha de ayudar al profesorado en el ejercicio de sus prácticas de enseñanza y al alumnado, no sólo en el aprendizaje de contenidos curriculares, sino también en la adquisición de las competencias clave, hábitos de lectura y de trabajo intelectual. Por todo ello ha de apoyar a todas las áreas y concierne a todo el profesorado y a todos los programas en los que está inmerso el centro para desarrollar su proyecto educativo.

Durante este curso, como cada año, colaboramos con el Plan de igualdad entre hombres y mujeres que lleva a cabo el centro, impulsando y realizando actividades relacionadas con la coeducación (para ello disponemos de las lecturas de nuestro Rincón Violeta, que cada año ampliamos).

Asimismo, la biblioteca es el espacio en el que se articulan y llevan a cabo las tertulias literarias que cada miércoles alterno en horario de tarde se celebran en el instituto y que están abiertas a toda la comunidad educativa.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y COMPENSACIÓN EDUCATIVA

La Biblioteca se sitúa como elemento de compensación educativa y de apoyo a las familias en tanto en cuanto promueve el acceso a materiales y lecturas a las que de otro modo podría ser imposible acceder. En la etapa de Secundaria, la Biblioteca, en colaboración con los distintos departamentos, adquiere el material bibliográfico necesario, lo que permite a los alumnos acceder a las lecturas fijadas o recomendadas en las distintas materias sin necesidad de que las familias tengan que realizar desembolso económico alguno.

Disponemos de lecturas en los distintos idiomas que se estudian en el centro.

Asimismo, cuenta con diversidad de lecturas que se adecúan a los diferentes niveles y necesidades de nuestro alumnado.

11. COLABORACIONES

Como comunidad de aprendizaje, en nuestro instituto es especialmente importante la participación de todos los agentes sociales en la vida del centro. Es por ello que la Biblioteca, como ya hemos señalado, es el lugar idóneo para la celebración de las tertulias literarias que se llevan a cabo en centro los miércoles alternos en horario de tarde, aunque este año se desarrollan de manera telemática. Se trata de tertulias dialógicas en torno a obras clásicas abiertas a toda la comunidad educativa y que gozan de una muy buena acogida.

Asimismo, trabajamos de manera directa con la Biblioteca Municipal “Miguel Hernández” de Sierra de Yeguas, en la realización de actividades de fomento de la lectura.

12. FORMACIÓN

La responsable de biblioteca profundizará en la puesta en práctica de actividades de escritura creativa con el alumnado, a través de la realización de cursos de formación. Además, como cada año, el claustro de profesorado al completo se encuentra realizando formación relacionada con nuestra Comunidad de Aprendizaje. En este sentido, la formación y el trabajo llevado a cabo en torno a las tertulias dialógicas es muy interesante desde el punto de vista de la biblioteca escolar.

Además de todo esto, como cada año, la responsable de la biblioteca se compromete a asistir a los encuentros y jornadas que se realicen por parte de la Red de Bibliotecas para el desarrollo de este plan.

13. PRESUPUESTO

La partida presupuestaria destinada a la biblioteca que recibimos cada año, así como las que esperamos recibir, nos proporcionarán la manera de ampliar los recursos materiales que se necesiten durante este curso escolar. Entre ellos, este año esperamos ampliar nuestra colección con ejemplares de las lecturas obligatorias propuestas por los departamentos didácticos. Además, durante este curso intentaremos mejorar el aspecto de algunos elementos y rincones del espacio de la biblioteca, para lo que necesitaremos parte del presupuesto asignado.

Contamos también con la donación de material por parte de diferentes miembros de la comunidad educativa que enriquecen cada año nuestro catálogo.

14. EVALUACIÓN

La evaluación de todos los aspectos relacionados con la biblioteca escolar será continua para poder mejorar y adaptarnos a las necesidades que vayamos detectando a lo largo del curso. Los miembros del equipo de biblioteca se reunirán periódicamente para revisar su funcionamiento y proponer medidas de mejora.

No obstante, a final de curso, el responsable de la biblioteca elaborará una memoria final que recogerá una evaluación sobre las distintas actuaciones llevadas cabo durante el curso académico relacionadas con los objetivos marcados en este Plan de Trabajo, indicando su grado de consecución. Por eso, se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- ❑ Ajuste del Plan de Trabajo a la realidad del centro.
- ❑ Valoración del uso de los fondos documentales de la biblioteca.
- ❑ Valoración general de las distintas actividades de dinamización que se han llevado a cabo.
- ❑ Valoración de las actuaciones para la mejora de la difusión y circulación de la información relacionada con la biblioteca.
- ❑ Grado de implicación del resto del claustro en las labores y actividades de la biblioteca.

- ❑ Valoración de la adecuación del presupuesto a las necesidades y demandas de la biblioteca.
- ❑ Grado de satisfacción de los miembros de la comunidad educativa con respecto a las distintas actuaciones llevadas a cabo por la biblioteca.

Como ya hemos indicado anteriormente, en la evaluación de la memoria final de la biblioteca tendremos en cuenta especialmente el grado de consecución de los objetivos que nos hemos propuesto para el presente curso en este Plan de Trabajo.

Los instrumentos que utilizaremos para recoger información sobre todos estos aspectos serán las propias conclusiones anotadas en las reuniones de los miembros del equipo de la biblioteca, los informes que nos brinda el programa informático de préstamos y encuestas de opinión para toda la comunidad educativa.

Por último, incluiremos en esta memoria final medidas de mejora para el siguiente curso.